

ra el empleado que propone. El Ayuntamiento dispone, que
siendo muy necesario que haya en la primera seccion
una autoridad de mas respeto por contener algunos
subditos, y conociendo las inutilidad de la notoria hu-
raden del Sr. Adolfo Pina ^{propuesta por el Sr. Presidente} se nombra al Sr. de fuerate
silia de dicha seccion, concediendole al efecto las
garantias que la ley les concede a tales empleados. Y
no teniendo otro asunto para tratarlo en el presente
acuerdo, se levanto la sesion, a la que asistieron todos
los miembros que forman la Corporacion Municipal
levantandose la presente acta para la debida constan-
cia: doy fe

A. Gonzalez

J. Morales

L. Arispe

Ante mi

V. Verastegui

N. 5.

Sesion ordinaria del dia 12 de febrero de 1900
A la hora de reglamento, reunidos los Sres. Regido-
res que forman la Corporacion Municipal de esta Villa
bajo la presidencia del Sr. Alcalde 1.º propietario, y habien-
dole declarado abierta la sesion, la Srta. dio cuenta con
con la anterior y sin discusion fue aprobada. A conti-
nuacion, el Sr. Presidente manifesto: haber gauda-
do cumplido lo dispuesto en el acuerdo que precede
de. En seguida el Sr. Comisionado de Obra Publica,
manifesto: que como estaban para comprenderse la
prosecucion de la obra material de la Carcel, ha-
bia comprado para esa obra ~~cuarenta~~ ^{treinta} fanegas
de cal y que ya se estaba arrojando la
arena para hacer las rebolturas para ~~contra~~
la continuacion de los trabajos, pues para el efecto habia
ya al pie de la obra piedra de cimiento, de rostro y canche-
ra y que si de esta, faltaba, debia ser muy poca. A conti-
nuacion, el Sr. Presidente expuso: que habia observa-
do que las aguas pluviales que bajaban de la Sierra
inmediata, perjudicaban mucho las calles de este

puéble; que si el Ayuntamiento lo tenia á bien se nombra una Comisión para que saliera á reconocer el punto, si pronto en donde pudiesen quitarse esas corrientes que tanto perjudican á las calles de esta población. Y el Ayuntamiento dispone: que siendo evidente lo expuesto por el Sr. Presidente, convenia nombrar una Comisión para que practicara enanto primero fuere posible una inspección antes que entraran los tiempos lluviosos del año; y al efecto se nombran en Comisión al C. 1.^o Regidor y Sindico de esta Corporación, y que presentarian su dictámen en el acuerdo siguiente. Y no teniendo otro asunto para el presente acuerdo, se levantó la sesión, á la que asistieron todos los miembros que forman la Corporación Municipal, levantándose la presente acta para la debida constancia: doy fe

M. González

J. Morales

Fatencin Davila

L. Arispe

Ante mi
V. Vazquez

N.º 6 — Sesión ordinaria del día 26 de febrero de 1902.

A la hora de reglamento, reunidos los C. Regidores que forman la Corporación Municipal de esta Villa, bajo la Presidencia del C. Alcalde 1.^o propietario y habiéndose declarado abierta la sesión, la Srta. dio cuenta con la anterior y sin discusión fue aprobada. En seguida el C. Presidente dio cuenta de las cumplido lo dispuesto en el acuerdo anterior. A continuación el C. Comisionado de Instrucción Primaria dio cuenta haber comprado para las escuelas oficiales que sostiene el Municipio algunos libros y útiles de enseñanza, habiendo gastado en esta compra \$29.50: que para cubrir y arreglar la compra de las bancas nuevas donadas, había encargado al Sr. Ingeniero D. Atiguel J. Martner las contratara, sin perjuicio de mejor consentimiento en esos muebles, así como por inspección. En seguida el Comisionado de Policía expuso: que la avergüenza de Monter era la que daba de ~~al Sr. Donato del las aguas~~